

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0024

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

Se comunica al público que la compañía CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA, aumentó su capital suscrito en US\$ 100.000,00 su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de julio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ **3644** de **28 SEP 2006**

El capital actual suscrito es de US\$ 300.000,00 y está dividido en 7'500.000 acciones de US\$ 0,04 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 600.000,00.

Quito,

28 SEP 2006


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
AVC/cmf
EXT. 383
EXP. 46740
Tram. 22927

